

EL POPULAR

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE

Sábado 2 de Agosto de 1884

OBSERVACIONES:

PRECIOS DE SUSCRICION:

Año XVI

En Madrid: Un mes 4 rs.; Trimestre, 12 rs. En provincias: Trimestre, 16 rs.; por correspondencia, 18 rs. En el Extranjero 50 cts. En Portugal, 30 cts. En Ultramar, 40 cts. Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico y 10 rs. líneas. Anuncios a UN REAL línea a los suscritores, y doble precio a los que no lo sean. Los anuncios cerrados a precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá a D. Miguel P. García.

PARA SUSCRICIONES Y ANUNCIOS. P. A. S. Agencia franco-hispano-portuguesa de D. A. Sasveda, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.

EL POPULAR no se publica los días festivos, Redacción y Administración calle del Prado, núm. 15, piso bajo, derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengán certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 4 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares 8 rs. 50 céntos. No se sirve suscripción que no acompañe su importe.

N.º 6.096

SANTO DE MAÑANA.

La invención del cuerpo de San Esteban, proto-mártir.

Santo del lunes.
Santo Domingo de Guzman.

A LOS AYUNTAMIENTOS Y PÁRROCOS

Creemos hacer un buen servicio llamando la atención sobre los Relojes de Torre y Campanas de metal Font en la cuarta plana de este número.

EL TIMO POLITICO.

Cual si fuese un acontecimiento, han celebrado los diarios fusionistas el nuevo bautismo de su partido con el nombre de *liberal*, intentando así dar a entender dos cosas que no son ciertas, ni podrán llegar a serlo aun en bastante tiempo.

Es una de las necesidades de la época presente la formación del gran partido liberal, que frente al conservador, puedan establecer ambos en la marcha de la política el equilibrio que le es necesario para la vida del país. Mas para ello es preciso que el partido liberal sea una agrupación fuerte y vigorosa, dada a esta palabra su significación moderna, compuesta de todos los elementos verdaderamente monárquicos y liberales de España.

¿Puede decirse que ha llenado estas dos exigencias la última evolución fusionista? No, y únicamente puede sostenerse esto por los mismos fusionistas, que en sus ansias de alcanzar el Poder y en sus deseos inmoderados de vivir cerca del presupuesto a sí propios se engañan, pretendiendo hacer lo mismo con la opinión pública.

El llamado actualmente partido liberal; el que así mismo se da orgullosamente ese nombre con miras de especulación, como deseoso de hacer la competencia sobre quién sea o no más amante de esa libertad, ha venido a convertir la política en un mercado donde cada cual grita: ¡Aquí existe mucha libertad! ¡Cual si esta santa idea fuera susceptible de ser objeto del comercio!

Y decimos que ha venido a convertir la política en un mercado de la libertad, porque los nombres no se dan a los partidos por sus adeptos, ni mucho menos por la sutil inteligencia de su jefe, que alcanza pretende únicamente la codiciada meta del Poder. El nombre se impone a los partidos por opinión pública, cuyo fallo no quiere aguardar; pero aquí sucede lo contrario, cual si la opinión fuese cosa baladí, o cual si la opinión no fuese la manifestación de la libertad.

La opinión pública calificó de conservadores a los que actualmente tienen las riendas del Poder; la opinión califica de izquierda de la monarquía a los demócratas monárquicos, y la opinión ha sancionado siempre estos nombres; pero la opinión no puede llamar jamás *liberal* al fusionismo, a quien tildó, cuando pasó

por el Poder, de más conservador que a Cánovas.

El partido liberal ni es liberal, ni tampoco un partido, en el buen sentido de la palabra; pues si ha tenido una adhesión en estos días, no es de elementos cismáticos o descontentos del mismo partido? ¿No representa la vuelta del hijo prodigo? A lo sumo, el partido liberal será un banderín de enganche, al cual aún no han acudido todos los que reprobaron su marcha conservadora al poseer el Poder, pero nunca la agrupación de los elementos verdaderamente liberales monárquicos, pues los izquierdistas todos aun no se han adherido ni se adhieren, ni creemos puedan adherirse aquí.

Véase, pues, cómo el partido liberal, ni es liberal, ni es un partido como el que exige la marcha de la política, ni mucho menos es el gran partido que puede hacer frente al partido conservador, fortalecido con nuevos elementos que, a pesar de ser conservadores en el fondo, no estuvieron nunca afiliados al partido.

El partido liberal no es un partido nuevo, es el mismo fusionismo con otro nombre, pero con la misma bandera, si bandera puede llamarse a su indefinido y acomodaticio credo, el cual ni aun siquiera ha podido recuperar las pérdidas, las digregaciones sufridas a causa del descontento al poseer el Poder; pues poco significa la reconciliación del Sr. Beranger, cuando hay muchos más aun que no han imitado el ejemplo.

Si esta es la verdad sobre lo que es el llamado a sí mismo partido liberal, ¿qué queda de ese partido?

Únicamente una cosa: una agrupación de fusionistas, reprobada por los demás liberales monárquicos, que intenta escalar el Poder, haciendo la competencia con la libertad, puesto que comienzan por no respetar a la opinión, que es quien juzga a los partidos. ¡Ja! ¿así fue nadie buen juez en causa propia!

Por consiguiente, ¿no tenemos en esto una especie de timo político?

Dice *La Izquierda Dinástica*: «Los rumores de crisis ministerial van tomando cuerpo, y parece que se ha aplazado abordar este asunto para cuando S. M. el Rey regrese de su excursión a Asturias y Galicia.»

Lo que nos parece que va en grado ascendente, son... las ganas de comer.

En la fonda del presupuesto no se usa la mesa redonda, y tienen unos que esperar a otros.

Con que, aguardarse, señores, y tener paciencia.

Dice *La Izquierda Dinástica*:

«La Marina desea que le digamos por qué camino buscamos la realización de la libertad.»

Por el único que existe para los liberales.

Es que como los que hoy se llaman liberales tienen tantos caminos, no es fácil encontrar el recto, seguro y único para llegar, no al cielo, sino al poder.

Dice un colega fusionista:

«Después de las notas cruzadas entre

el Gobierno español y el italiano, y del efecto que han causado en la opinión pública, se espera de un momento a otro el pretexto de la crisis. Ministros que, como el señor Pidal, quedan totalmente desautorizados y traen a su patria humillaciones como por las que hemos pasado, son algo más que un peligro, son una provocación constante.»

Más le valiera al colega sagastino no ocuparse tanto de las cuestiones diplomáticas, pues esto nos trae a la memoria las desdichadas negociaciones de Saida del señor marqués de la Vega de Armijo, que tan desagradables fueron para la opinión pública.

¿Qué mala memoria tienen los fusionistas!

Le Courier de Bruxelles, órgano el más autorizado de los católicos belgas, aprecia de este modo la cuestión recientemente suscitada entre España e Italia, y la cual está sirviendo a los periódicos democráticos de muletilla para hacer una oposición a todas luces antipatriótica:

«Sólo podemos ver en las explicaciones del Sr. Cánovas cumplimientos de cancillería, sin alcance. Dos Gobiernos que no están en estado de guerra declarada, se prodigan a menudo declaraciones de amistad. Francia y Prusia tienen razones para detestarse cordialmente, y, sin embargo, son en todas sus relaciones oficiales las potencias «amigas.» España y su Gobierno conservador han podido tener lástima de las recriminaciones acerbas de la Consulta de Roma y de la prensa italiana que anda fuera de sí. Pero es preciso querer forjarse ilusiones para hallar una apariencia de satisfacción en las declaraciones del Gobierno español, cuando el Sr. Pidal y Mon continúan en su puesto, maralmente sostenido por los católicos españoles, es decir, por casi toda la nación, y aplaudido por la prensa católica del mundo entero.»

Nos alegramos mucho que la verdadera opinión se vaya significando de este modo; porque en todo aquello que atañe a nuestra honra y a nuestra dignidad, estamos siempre en primera fila, pero sin subordinarnos jamás a los exclusivismos de los partidos.

Ayer llegó y tomó posesión del 14.º tercio de la Guardia civil, correspondiente a Madrid, el bravo y entendido coronel D. Miguel Orozco, cuyas altas prendas y relevantes cualidades le hacen acreedor a un empleo tan importante.

Le felicitamos cordialmente, no tan sólo por el cargo que ocupa, sino porque el servicio del instituto al que pertenece, será tan activo y vigilante como hasta ahora lo ha sido bajo su celosa dirección.

Aún sigue moviéndose la izquierda, a imitación del rabo de la lagartija. Según un colega que quiere a la izquierda como San Miguel al diablo, dice que las conferencias de estos días no daban los resultados apetecidos, y se pensó, para resolver en definitiva el asunto, en una formal reunión, en la cual se tratase de frente y con claridad las cuestiones políticas, para determinar la actitud de cada uno de sus hombres.

Sabiase y sabese que el Sr. Mo-

ret quiere ser cabeza de ratón, resucitando su programa de 1881, y esperábase a que el Sr. Montero Ríos aceptase o no aceptase estas bases. Resulta, pues, que dicho señor no quiere cumular en la iglesia de D. Segismundo.

Para llegar, si era posible, a un acuerdo, ayer a las dos de la tarde se reunieron en el domicilio del general López Domínguez los izquierdistas más caracterizados, y aunque la reunión fué secreta, ya anoche se dijo que unos querían acercarse al Sr. Sagasta y otros no.

No recayendo acuerdo, parece que se volverán a reunir hoy. No sabemos lo que resultará, pero un periódico, ó sea el mismo colega que hemos citado anteriormente, adelanta estos resultados probables de la reunión.

Hablando de la de anoche, dice: «La discusión fué larga; los antagonismos, bastante pronunciados, tanto, que no recayó acuerdo definitivo, en virtud de lo cual convinieron en volverse a reunir hoy.»

Ocupándose de la de hoy, añade:

«En vista de esto, no sería difícil que el Sr. Montero recobrase su libertad de acción, que el Sr. Moret obrase en adelante por cuenta propia, y que el general López Domínguez siguiese en su actitud nebulosa en que parece estar hoy colocado.»

Pero aun suponiendo que se vencieran todas las dificultades y que se llegase a un acuerdo, la causa general del partido está ya tan desengañada que en nada creería.»

Leemos en un periódico:

«El gobernador de la provincia ha dirigido una circular a los delegados de vigilancia, aclaratoria de la anterior, sobre juegos de naipes en los establecimientos de bebidas. Los juegos de naipes que con arreglo al Código se perseguirán, son los de envite y azar, permitiéndose los demás.»

Que los juegos prohibidos son los de envite y azar, no tenía el gobernador necesidad de decirlo, pues todos lo sabíamos, pero como en días pasados parece que se había hecho cargo de que gran parte de los delitos se cometen en los establecimientos de bebidas con ocasión del juego y por efecto del vino, creímos que su ánimo fué restringir la causa del mal, y no acertábamos a alabar la tal disposición por oportuna que era.

Cierto que no puede ir en materia de juegos mas allá de lo que la ley va, pero sino por el juego, por el orden público, puede el gobernador reprimir, y mucho, toda clase de juegos en esos lugares, pues desgraciadamente está probado que el vino *presidiona* y el juego *dispone* para la comisión de los delitos que estamos continuamente registrando.

Mientras en el juego no hay ninguna contienda entre los jugadores, no son peligrosas, son hasta convenientes, pues distraen el ánimo; pero desde el momento que estos contienden, una vez y otra, levantan la voz, son perjudiciales, son causas inmediatas de delito, y además alteran el orden público desde el punto en que se promueve una cuestión de palabras.

Excitemos al gobernador a que siga reprimiendo todos los juegos,

y a que extirpe el abuso de usar arma prohibidas, porque a la sombra de los juegos no prohibidos por la ley, quien garantiza que no se juegue a los de envite y de azar?

«Batientes, Fabio, lo que voy diciendo!»

Esto puede aplicarse, así como los dos versos siguientes, a la idea de conciliación que días pasados echó a volar *La República*.

El partido posibilista, como ya hemos dicho ha deshechado de un modo rotundo la alianza que no es el Sr. Castelar un pájaro de los que desean que haya otros dentro de su jaula.

El autócrata republicano quiere ser solo, para erigirse, si esto pudiera ser, en una especie de Ivan el Terrible, y mandar a latigazos a todo bicho viviente.

Pero no es esto lo mas cómico del caso.

El Sr. Ruiz Zorrilla, jefe de la fracción republicano-progresista, quiere ser el amo a su manera para seguir sus descabelladas conspiraciones.

El Sr. Pi y Margall dirige el rumbo de su averiada nave por otros derroteros, en términos, que un colega zorrillista hace esta declaración:

«De las manifestaciones hechas se deduce que hay dos partidos federales con doctrinas y tendencias distintas y con fuerzas equilibradas; que unos federales, los que acandilla el Sr. Pi, son partidarios condicionales de la coalición republicana, que la quieren con exclusivismo, mientras los demás federales antipactistas, aspiran a la coalición incondicional con todas las fracciones republicanas.»

De manera que la conciliación republicana es un sueño inverosímil.

¿Qué tal serán estos jefes que no se entienden, ni se entenderán jamás!

¿Qué sería de España si cayese por desgracia en poder de tales caballeros!

Uno de nuestros apreciables suscritores de Fuentes de Pedro Naharro (Cuenca), nos dice que lleva mas de ocho días seguidos sin recibir *EL POPULAR*, y que habiendo acudido en queja a la administración de aquel partido, se le ha manifestado que examinada detenidamente la correspondencia durante los días de la falta que se nos anuncia, se ha visto que no llega allí nuestro periódico para el suscriptor citado, llegando para otros.

En vista de esto, y como por la administración de *EL POPULAR* se hace el envío al interesado diariamente, acudimos hoy al señor director general del ramo para que dé las órdenes convenientes a fin de que se averigüe en dónde se comete el abuso que denunciemos, puesto que los perjuicios no dejan de ser grandes, dado el número de reclamaciones que nos hacen diariamente.

El ministro de Marina, que llegará esta tarde, elevará al Consejo de ministros de mañana el expediente de adquisición de cuatro torpedos Parow.

Nuestro diligente corresponsal de Riela nos dice que, apenas se acababa el día 31 del pasado Julio de dar sepultura al cadáver del infortunado joven, cuyo cuerpo fué hallado en la vía férrea, lleno de heridas, sin que se sepa la causa de tal desgracia, las campanas de aquella laboriosa población dieron la señal de fuego originado en las eras de la misma.

En efecto, el devorador elemento se había apoderado de los haces de mieses, acudiendo todo el vecindario para detener la acción del siniestro, que amenazaba devorar los frutos del año allí recolectados.

Gracias á los esfuerzos y prontitud de los referidos vecinos, pudo dominarse el incendio, pero dejando tras sí á muchas familias en la mas espantosa miseria.

Justo es que el Gobierno y la Diputación provincial de Zaragoza llegaran todo cuanto esté de su mano para evitar en lo posible la terrible desgracia que acabamos de exponer.

La lógica democrática es capaz de poner boca arriba al caballo de bronce de la Plaza Mayor.

Hé aquí, en prueba de lo que decimos, una conclusion de un colega republicano.

Hablando de la oportunidad de los conservadores en España, dice:

En qué momentos acentúa su acción represiva, su política de retroceso el partido conservador de España? Precisamente cuando en otros países se marcha hacia adelante; precisamente cuando en Inglaterra se propone la reforma que hará electores á dos millones de ciudadanos, que hoy se hallan privados del derecho de votar, y cuando por esta cuestion sufre la aristocracia conservadora inglesa durísimos ataques.

Es decir, que porque en otros países quieren tirarse de cabeza a un abismo, nosotros estamos en el caso de hacer lo mismo. ¡Vaya un modo peregrino de discurrir!

Pero no se detiene aquí el expresado colega, sino que se le ocurre hablar de los recuerdos del feudalismo, como si el feudalismo tuviera algo que ver con las cosas que ocurren en Inglaterra, tipo que quiere sin duda el periódico citado que imitemos.

La Cámara de los lóres de Inglaterra es todavía feudal. Compónese de lóres espirituales y temporales. Los primeros son dos Arzobispos y 24 Obispos de Inglaterra y del país de Gales. Los segundos 5 pares de sangre real, 21 duques, 19 marqueses, 115 condes, 25 vizcondes, 248 barones, 28 pares de Irlanda y 16 pares de Escocia. Son 477 pares temporales y 26 espirituales.

Contra este feudalismo anticuado se pronuncia la opinión en Inglaterra, pidiendo la desaparición de los lóres.

Hombre, no: no tanto. Se pronunciarán allí, merced á la amplitud de las leyes, algunos centenares de revoltosos que arrastrarán, á lo sumo, media docena de miles de ciudadanos que solo por curiosidad habrán asistido al meeting de Londres. Pero está Vd tranquilo; los lóres se quedarán en la Cámara alta, por anticuado que esto le parezca, y no pasará nada de lo que usted, con tanta necesidad pide y desea.

Está visto que no está Vd. muy fuerte respecto de Historia inglesa

SECCION DE FERRO-CARRILES.

La revista independiente semanal, titulada El Fiscal, publica una gravísima carta, que creemos que la compañía de los ferro-carriles del Mediodía debería rechazar, en el caso de que no fueran ciertos los extremos que en la misma se manifiestan.

Dice así: LA CATÁSTROFE DE ALCUDIA.

UNA CARTA GRAVE.

Mucho ha dado que hablar el siniestro de Chillón, pero no por eso está

agotada la materia; tal vez ha quedado por decir lo mejor, como en tales casos ha podido acontecer, y de ellos es una prueba la carta que á continuación, debidamente autorizados, reproducimos.

Héla aquí: Madrid 22 de Julio de 1884.

Sr. Director de El Fiscal.

Muy señor mio: Con esta fecha he sido dado de baja en la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, á la que he pertenecido, con el carácter de guarda-freno, durante siete años.

Ignoro la causa por la que se ha procedido conmigo de tal manera, si bien el haber recibido pocos días antes una comunicación imponiéndome 250 pesetas de multa por no haber cumplido, según en la misma se decía, lo dispuesto al ordenarme que fuera á declarar á Almadén sobre la catástrofe del puente de Alcudia, por haber pasado el día antes de la ocurrencia número 226, me induce á creer que obedece á esto tan absurda determinación.

Las órdenes que se me dieron, lo mismo que á mis compañeros, para que fuésemos á declarar ante el juzgado de Almadén, tan sólo se limitaron á un telegrama pasado de Ciudad-Real á Almorochón, en el que se disponía se nos relevase del servicio que íbamos presentando, y nos presentásemos acto seguido ante el juzgado arriba mencionado.

Si el inspector de la seccion, señor D. Santos Albasanz, no cumplió con su deber, ordenándonos pasar á recibir órdenes del procurador de la compañía, según es costumbre, no fué culpa mia, por lo que, en todo caso, debía ser aquel el castigado, y no yo, como ha sucedido.

Yo no podía declarar á gusto de la compañía interin esta ó sus delegados no me diesen instrucciones, y aun me precisasen los términos en que debía hacerlo, como á otros muchos se les han indicado; por lo tanto, me limité á decir lo único que sabía, y aún me constaba, y nada más; si lo dicho por mí ha podido desgraciarse á la compañía, según demuestra su proceder para conmigo, mi conciencia está tranquila, y esta es mi mayor satisfacción.

Ruego á Vd., señor director se sirva hacerse cargo en su ilustrado periódico del contenido de la presente, como una prueba del trato y deferencia con que la compañía trata á sus empleados.

De Vd. atento S. S. Q. B. S. M., Mariano Noviega.

La gravedad de las manifestaciones que anteceden no puede ocultarse á nadie; los comentarios han de ser breves, pero sabrosos.

De la espontánea manifestacion de nuestro comunicante, resulta que las declaraciones de los empleados de la compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante en el proceso sobre la catástrofe de Alcudia, están ajustadas al patron que el procurador de la misma empresa ha tenido á bien imponerles, resultando también que el que no ha repetido como un papagayo la lección aprendida por los alocados del procurador, es despedido del servicio con cualquier fútil pretexto.

¿No es esto de verdadera, de suma gravedad?

Segun un testigo, todas las declaraciones de los empleados subalternos, con esta, y no sabemos si alguna otra excepcion, han sido dictadas por la misma compañía, que ha coartado y cohibido la libertad de los declarantes, imponiéndoles de este modo fácilmente con la amenaza de privarles de sus medios actuales de subsistir, si en sus declaraciones ante el juzgado transmitían las órdenes de su conciencia y no las del procurador, que á su vez las habrá recibido de la direccion, del Consejo ó de persona que tenga las necesarias facultades.

¿Qué garantías de fidelidad puede ofrecer un sumario instruido tan viciosamente?

Dejamos la contestacion al representante del ministerio fiscal, en primer termino, y á todos nuestros colegas de Madrid y provincias.

Centros oficiales.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Estado.—Real decreto concediendo la gran cruz de Carlos III á D. Fermín Abella y Blave, intendente general de la real Casa y Patrimonio.

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando á Alejandro Larraz, Angel Minondo, Isidro Botija y Pedro Arroyo del resto de las penas que les fueron impuestas por las Audiencias de Pamplona, Toledo y Sevilla respectivamente.

Guerra.—Reales decretos disponiendo que el teniente general D. Cándido Pieltain cese en el cargo de director general de Ingenieros, y el de igual clase D. Juan Acosta y Muñoz en el de director general de la caja y recluta de los ejércitos de Ultramar.

Otros nombrando director de Ingenieros al teniente general D. Manuel Gasset y de la caja de reclutas de los ejércitos de Ultramar al teniente general D. José de Reina y Frias.

Otro disponiendo que el brigadier D. Joaquin Enrile y Hernan pase á la seccion de reserva del Estado mayor general del ejército, y que sea dado de baja en el Estado mayor general del ejército el de igual graduacion don Agustin de Oviedo y Martinez, por no haberse presentado despues de terminada la licencia de dos meses que le fué concedida en 14 de Abril último.

Otros disponiendo pase á la situacion de retirado, el intendente de division y del distrito militar de Granada D. José Lison Gracia; nombrando para este distrito al que lo es de division don Luis de Rojo y Algarra, que desempeña actualmente este cargo en Extremadura; nombrando para esta vacante al de igual clase D. Juan Adsuar y Rivera, que desempeña igual cargo en el distrito de las islas Canarias, y para esta vacante al de igual clase D. José Blanco y Sans.

Otro autorizando al director general de Artillería para que disponga que el Museo de dicho cuerpo adquiera 110 granadas de metralla y 50 espoletas para las piezas de dicho sistema.

Ultramar.—Reales decretos admitiendo la dimision del cargo de vocal del Consejo de Filipinas á D. Gabriel Enriquez, director general de Obras públicas; y nombrando en su lugar á D. Juan Valero y Soto, jefe superior de Administracion civil, cesante.

Fomento.—Real orden disponiendo que en los plazos marcados en la instrucion de 14 de Junio de 1883, sobre la tramitacion de los expedientes de aprovechamientos de aguas publicas, no deben descontarse los dias festivos.

Gobernacion.—Real orden desestimando la demanda presentada por el licenciado D. Enrique Vecia, en nombre de D. Francisco Olariz y otros vecinos, contra una real orden expedida por el ministerio en 13 de Marzo de 1880.

Otra alzando la suspension del Ayuntamiento de Ruidoms, que le impuso el gobernador de Tarragona.

Otra confirmando la suspension del Ayuntamiento de Pruna, impuesta por el gobernador civil de Sevilla.

Otra confirmando la suspension del Ayuntamiento, impuesta por el gobernador de Cáceres, y disponiendo pasen á los tribunales los antecedentes oportunos que puedan ser constitutivos de delito.

Noticias generales.

Anteayer fueron inhumados en los cementerios de Madrid 56 personas y 3 fetos.

Ha sido detenido un individuo conocido por el Portero, sospechoso de complicidad en la tentativa del robo al señor Romero Robledo.

Han terminado los trabajos de extincion de la langosta en los pueblitos de Gestalgar y Chiva, con un gran resultado.

Durante Agosto se roturaran los terrenos que fueron invalidos por el insecto, á fin de extinguir todos los gérmenes que aún puedan quedar.

Dicen de Oviedo que si llega á abrirse al público el día 16, como se anuncia, la línea férrea de Busdongo á Gijón, con el nuevo cuadro de los trenes

llegará el correo de Castilla á aquella capital á las cinco ó cinco y media de la tarde, lo cual reportará gran beneficio al comercio y al vecindario todo.

La autoridad militar de Vitoria se ha hecho cargo de una gran cantidad de granadas que se han encontrado en un arroyo inmediato.

Se trata, según escriben de Ferrol, de que para los primeros dias del mes actual se hallen completamente listas las fragata Almansa, el crucero Navarra, la goleta Prosperidad y el vapor Ferrolano.

Dice anoche un periódico que constituido en tribunal de honor el regimiento de lanceros de España, que se encuentra de guarnicion en Valencia; ha acordado por unanimidad pedir la separacion del servicio del capitán don Juan Alonso Rodriguez, sin perjuicio de lo que resuelvan los tribunales de justicia que necesariamente han de entender en el delito cometido por el indicado Sr. Alonso Rodriguez.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Avila.

En Pamplona se preparan festejos para recibir á su S. M. que esperan para el 11 de Agosto.

Mañana domingo, á las cinco de la tarde, se verificará en el jardin del Buen Retiro la anunciada ascension del globo Gigante, con motor de gas y montado por el capitán Mark, el ingeniero Allier y el equilibrista Vasinski. El globo se elevará con barquilla y trapacio y en éste una bola sobre la que irá de pie el último.

También habrá un globo cautivo, si el tiempo no lo impide, para los que gusten subir. La funcion promete ser agradable y de novedad, y se completará con una de fantechos para la tropa infantil.

La Sociedad Protectora de los Niños, tan luego como tuvo noticia del atropello cometido en la calle de Jardines con la niña Joaquina Montosa, visitó á la madre, que lo es de tres niños, á la cual socorrió, pues es una viuda en la mayor miseria, ofreciéndola recoger á la Joaquina, que ingresará en el Refugio de la Sociedad. También se encarga la Sociedad de seguir la accion judicial contra el agresor, utilizando al efecto los servicios del cuerpo de letrados de la misma.

Hoy debe ingresar la niña en el Asilo de la Sociedad protectora.

Y por cierto que no es ocioso recordar que hace poco tiempo esta benéfica y activa asociacion intervino en un hecho parecido.

Se trataba de una niña todavía de menos años, y el juzgado, no apreciando bien los hechos, habia dejado en libertad al agresor. El letrado de la Sociedad apeló del acto de libertad, y fué revocado, siendo poco despues condenado el autor por la Audiencia á ocho años de presidio, que está cumpliendo.

El gobernador de Valladolid comunica en telegramas de anoche que á las dos de la tarde se declaró voraz incendio en un pajar del pueblo de Ataquines.

El fuego tomó tan grandes proporciones, que á los pocos momentos habia hecho presa en todas las casas inmediatas, comunicándose de unas en otras hasta el número de 18.

A las diez de la noche el fuego se encontraba localizado en las citadas fincas.

Las pérdidas han sido de gran consideracion, pues la mayor parte de los enseres y granos que encerraban las casas, han sido pasto del voraz elemento.

El juez de Olmedo se trasladó al sitio del siniestro, comenzando á instruir las oportunas diligencias, pues se cree que el fuego ha sido intencionado.

Hace unos dos años que otro violento incendio destruyó en el mismo pueblo un gran número de casas.

Crónica negra.

En el piso cuarto derecha de la casa número 26 de la calle de San Andrés se suicidó ayer tarde, disparándose un tiro en la sien derecha, un hombre de

62 años, llamado Pedro Zalda Mi go. Y aunque se ignoran los móviles que le impulsaron á tomar tan fatal resolucion, pues no dejó escrito documento alguno, se cree que la falta de recursos para atender á su subsistencia ha sido el móvil que le impulsó á tan desesperada resolucion.

Por la noche se suicidó en la puerta del Hospital de San Juan de Dios un dependiente de dicho establecimiento, llamado P. M. R., de 40 años de edad.

El suicida se disparó un tiro de pistola en el oído derecho.

En gravísimo estado se le trasladó al Hospital.

El juez de guardia, para quien dejó el suicida una carta, se presentó en el sitio de hecho.

Siniestro marítimo

Nuevos detalles del naufragio de los vapores Gijón y Lasham.

La Luisa, que arribó al Havra el 23 de Julio, procedente del Rio de la Plata, dice que el 23, entre cuatro y cinco de la mañana, estando á 24 millas S. SE. del Cabo de Finisterre, encontró varios trozos de maderos resultantes de un naufragio, evidentemente de vapor, y además unos treinta cinturones, salvavidas en su mayor parte, atados en planchas y pelazos de madera.

El capitán de la Luisa mandó echar un bote para asegurarse del nombre del buque naufragado, pero sin éxito, recogiendo en cambio parte de la techumbre de la máquina, trozos de camarotes con lámparas colgadas y otros utensilios, sin que pudieran hacerlo con un cadáver que apareciera flotando.

Mr. W. Sample, oficial jefe del vapor Lasham, llegó á Whitby (Inglaterra) el día 28 por la noche, y refiere que al ocurrir la collision se encontraba en su camarote.

Que enseguida subió á cubierta, y vió al capitán Lotheran que mandaba, teniendo al lado á su señora y un hijo de doce meses, que pasaron luego por una cuerda al otro capitán Mr. Newton, ni á monsieur Esk, joven del condado de York, que viajaba para reponer su salud.

Añade que vió sumergirse al Gijón, y que despues que ocurrió la catástrofe estuvieron en el bote diez horas sin alimento de ninguna clase y sin agua, hasta que fueron recogidos por la Ville de Valence.

El naufragio no da más detalles, sino que vió otros dos botes llenos de gente, ignorando dónde hayan ido á parar.

El Cólera.

Un pequeño aumento se ha notado de ayer á hoy en la mortandad por causa de la epidemia, pero no es esto motivo de alarma, á causa de que la enfermedad, según opinion facultativa, está decididamente en el período de decadencia.

Es muy de notar además que no en todos los puntos donde ayer dijimos se han registrado fallecimientos por causa de este mal, han ocurrido en el día de ayer, lo que demuestra todo lo que hemos dicho anteriormente, pues cuando el mal se va á declarar en un punto, no cesan los fallecimientos diariamente, sino que van en aumento, como vimos al declararse en Tolon y Marsella.

He aquí los telegramas:

MARSELLA 1.º (8 40 noche).—En las últimas 24 horas han ocurrido 26 defunciones del cólera en esta ciudad.

TOLON 1.º (8 noche).—Desde las ocho de ayer tarde hasta ahora han fallecido cuatro individuos del cólera.

MARSELLA 1.º (9 55 mañana).—Durante la noche pasada se han registrado 11 nuevos fallecimientos del cólera y hasta las 11 50 de la mañana 5.

TOLON 1.º (10 mañana).—Se han registrado dos defunciones del cólera desde ayer por la noche.

Esta ciudad toma su animacion ordinaria.

Los despachos oficiales son:

MARSELLA 1.º (9 15 mañana).—Durante las doce últimas horas han ocurrido 11 defunciones del cólera, ocho en la ciudad y tres en Pharo.

En las veinticuatro horas del 30 al 31 han fallecido de la epidemia, cinco en Aix, uno en Aviñon, uno en Verre y uno en otro pueblo.

En Tolon, durante el mismo período, solo han ocurrido cinco defunciones del cólera.

MARSELLA 1.º (8 50 noche).—Desde esta mañana se han registrado en Marsella 15 defunciones del cólera, 11 en la ciudad, dos en los arrabales y dos en el hospital Pharo.

En Arles desde las seis de ayer tarde hasta igual hora de hoy, ocho.—Ruís Gomez

TOLON 1.º (27 tarde).—Hoy seis fallecimientos, de los cuales tres del cólera.—Ewingorell.

CETTE 1.ª (6:30 tarde).—(Recibido á las 2:30 mañana).—Desde ayer no ha ocurrido ningun otro caso en esta ciudad.—OrMa.

El total de defunciones desde las nueve de la noche del 31 á las 9 de la noche de ayer 1.ª de Agosto han ocurrido:

- En Marsella, segun la «Agencia Fabra, 37, segun los partes oficiales, 26. En Tolon, 6. En Arles, 6. En Aix, 5. Avignon, 1. Verre, 1. En otro pueblo que no se sabe el nombre, 1. Total, 646 657.

Los partes de los gobernadores son los siguientes:

«MAHON 1.ª (8:25 noche).—Número de buques en el lazareto de este puerto 22, tripulantes 229, idem pasajeros 31. SAN SEBASTIAN 1.ª (9:50 noche).—Un wagon de atun fermentado ha sido destruido en la tarde de hoy en la estación de Pasajes. Continúan los directores encerrados, con sus consignaciones correspondientes, en sus respectivos lazaretos. PONTEVEDRA 1.ª (10 noche).—En el día de hoy se hallan cuarentenando en el lazareto de San Simon 13 buques con 149 tripulantes y un pasajero.

Noticias referentes al mal: La Gaceta publica hoy una circular declarando que las procedencias de Rio-Janeiro deben considerarse limpias en atención que es allí hoy satisfactorio el estado de la salud pública, quedando derogada en su virtud la orden de 25 de Enero último que la declaró sucia.

Dice La Correspondencia: Con datos é informes de entero crédito podemos negar rotundamente que haya pasado la frontera ningun tren rápido por la parte de Irún.

En las autopsias practicadas en Francia se vé confirmado el hecho de la absorcion de grandes cantidades de alcohol para combatir el cólera; este hecho es general en casi todos los cólericos que van al hospital de Pharo, los cuales, antes de llamar al medico y de ser trasladados, agotan todos los medios aconsejados por las comadres del barrios.

Desde el 27 de Junio al 27 de Julio último se han anotado en el registro civil de Marsella 1.146 defunciones á consecuencia del cólera, de las cuales 271 han ocurrido en los hospitales, 239 en el Pharo, tres en el Hotel Dieu, 17 en el Manicomio, dos en el hospital de la Concepcion, dos en el hospicio de la Caridad, seis en el hospital militar y dos en la enfermería israelita.

Bajo el punto de vista de la nacionalidad, la cifra total de fallecidos se descompone en la forma siguiente: 793 franceses, 322 italianos, 13 españoles, 9 griegos, un inglés, un austriaco, un alemán y un americano.

La salud pública en España continúa inmejorable. Desmentida oficialmente y en absoluto toda noticia relativa á casos de cólera en España, claro es que el caso sospechoso ocurrido en Cartagena carece tambien de importancia. Así resulta del expediente formado por el delegado del Gobierno, y así tenemos la mayor satisfaccion en hacerlo público, añadiendo que en Cartagena se disfruta de inmejorable salud.

El juzgado de guardia tuvo noticia ayer de que en una casa situada en las inmediaciones del Puente de Segovia existia una mujer enferma y en la mayor miseria, siendo tales los olores de la habitación que aquella ocupa, que los vecinos, alarmados, dieron parte al administrador para tomar las medidas oportunas. La autoridad judicial adoptó, segun parece, las medidas oportunas para extinguir dicho foco de infección.

En la sesion que para ultimar sus trabajos celebró ayer tarde la junta municipal de Sanidad, se suscitaron algunas dudas por los concejales señor Arroyo (D. Manuel) y Albert, respecto á su intervencion en la manera de constituirse las juntas de distrito y de barrio, que fueron satisfactoriamente contestadas por el teniente de alcalde señor Torre Sequera, y los individuos de la subcomision Sres. Capderri y Garagarza.

La cartilla popular, de cuyo documento tenemos las mejores noticias, mereció la aprobacion unánime de la junta de Sanidad, proponiendo el señor Novella un voto de gracias para su autor el distinguido higienista Sr. Capdevila, así como igualmente para la subcomision que con tanta rapidez y lucimiento ha llevado á cabo la penosa tarea impuesta por el alcalde presidente del Ayuntamiento.

Telegrafo.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas: PARIS 1.ª.—Bolsa: Fondos franceses; 3 por 100, 77'95; 4 1/2 por 100, 107'77 1/2; Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 59'75 0/0; obligaciones de Cuba, 495 0/0; Consolidados ingleses 100 15/16. Ultima hora: 4 por 100 exterior, 59 1/4; amortizable 00 0/0; obligaciones de Cuba 490 0/0.

LISBOA 1.ª.—Las procedencias de Huelva, Cadiz y Ayamonte se admiten á libre plática por orden del Gobierno portugués.

NUEVA-YORK 1.ª.—Ha fallecido del vómito negro el general Vega, gobernador de Puerto-Rico.

LONDRES 2.ª.—La comision financiera examinó ayer las nuevas proposiciones inglesas y las francesas.

Se cree que en la sesion de hoy los delegados llegarán á un acuerdo.

Se asegura que el embajador de Alemania pedirá otra vez que se discuta la cuestion sanitaria del Egipto.

LONDRES 1.ª (tarde).—The Times publica un telegrama de Pontcheou, fechado hoy, diciendo que una corbeta inglesa ha desembarcado un destacamento de marineros para proteger la colonia europea, y que un pánico extraordinario se ha apoderado de los extranjeros, que se están armando para defenderse contra los chinos.

Corre el rumor de que los chinos han vendido todos sus barcos de comercio á los americanos por la cantidad de cuarenta millones, con objeto de poder pagar la indemnizacion exigida por el Gobierno francés.

EL HAYA 1.ª.—Las Cámaras reunidas en Congreso han aprobado por 97 votos contra 3 el proyecto de ley relativo al nombramiento de la Reina como regente del reino.

RIO JANEIRO 1.ª.—La Cámara del Brasil ha sido disuelta por haber rechazado el proyecto del Ministerio que pide se acorte el plazo de la abolicion de la esclavitud.

MELILLA 31.—La expedicion del señor Jimenez está detenida por haberse insurreccionado varias tribus kabilas.

MARSELLA 2 (9:30 mañana).—Durante la noche pasada han fallecido ocho atacados del cólera.

En toda la mañana de hoy no se ha registrado ningun fallecimiento del cólera.

De La Correspondencia: BETELU 1.ª (10:10 noche).—Lo más escogido de la colonia de bañistas ha verificado esta tarde una gran gira campestre á la Borda, elevado y delicioso sitio que domina los alrededores de este establecimiento balneario.

Allí se ha servido una excelente merienda, y ha reinado mucha animacion, amenizando la fiesta la música militar.

Al regreso, que tuvo efecto al anocheecer, prorrumpieron los expedicionarios en entusiastas vivas á la real Familia.

S. M. el Rey se asomó á un balcon de sus habitaciones, desde donde presenciaba las luces de bengala y cohetes que se dispararon.

Han llegado nuevos bañistas, encontrándose ya ocupadas todas las habitaciones del establecimiento.

Hoy ha llegado el auditor del ejército del Norte, Sr. Oliver.—Mencheta.

Boletin Comercial.

Madrid 1.ª de Agosto.—Carne vaca de 1'60 á 2'00 pesetas el kilogramo. Idem de carnero de 1'60 á 2'00 pesetas el kilogramo.

Idem de cordero, de 0'00 á 0'00 pesetas.

Despojos de cerdo de 0'00 á 0'00 pesetas el kilogramo.

Tocino ajejo de 2'00 á 2'20 pesetas. Idem fresco de 0'00 á 0'00 pesetas.

Lomo de 0'00 á 0'00 ptas. el kilogramo. Jamon de 2'50 á 4'00 pesetas.

Pan de 0'40 á 0'50 pesetas kilogramo. Garbanzos, de 0'66 á 1'90 pesetas.

Judias, de 0'70 á 0'80 pesetas. Arroz, de 0'70 á 0'80 pesetas.

Lentejas, de 0'60 á 0'66 pesetas. Carbon vegetal de 0'20 á 0'22 pesetas.

Idem mineral, de 0'08 á 0'10 pesetas. Cok, de 0'07 á 0'08 pesetas kilogramo.

Jabon, de 1'05 á 1'30 pesetas. Patatas, de 0'16 á 0'25 el kilogramo.

Acete, de 1'10 á 1'20 pesetas el litro y de 10'00 á 11'00 el decalitro.

Vino de 0'78 á 0'84 pesetas el litro, y de 7 á 8 el decalitro.

Petróleo de 0'75 á 0'08 pesetas el litro y de 6'20 á 7'50 el decalitro.

Trigo (precio medio), á 0'00 pesetas hectolitro.

HARINAS Precios corrientes dentro de Madrid y a domicilio del comprador.

1.ª de Aranjuez... 38 ptas. los 92 kilos. FF La Pre-miada... 43 » los 100 » Salsamanca... » » » » Valdestillas... 36 » » » Osorno Austro-Húngaro... 40 » » » Resurreccion... 32 » » » Villarroya H... 53 » » »

HB.. 42 » 100 »

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Alcalá, Segovia, Peña Corbilla, La Castellana, La Paloma, El Toro, El Globo.

Corella (Navarra).—Nada de particular respecto á operaciones mercantiles, porque están los negocios completamente paralizados, tanto en cereales como en vinos.

Respecto á la actual recoleccion de los primeros no satisface del todo las legítimas esperanzas de los labradores, pues debian esperar mejores resultados, segun se presentó en los meses de Abril y Mayo; pero de una parte la sequia y de otra los frios que reinaron en los dichos meses han quitado mucho, y de aquí que solo se concepte una regular cosecha.

La de aceite será nula pues los olivos tambien han sufrido mucho, y respecto á la de vino, aunque de todas maneras ha de dejar mucho que desear, sin embargo, con alguna lluvia aún podría arreglarse bastante.

Los negocios de este caldo están muy encalmados quedando aún buenas existencias y de buenas clases en esta bodega.

El aceite se cotiza á 44 rs. arroba con poca demanda.

Pampliega (Burgos).—La cosecha de trigo es regular en cantidad, pero algo menguada las clases, constituyendo una mediana.

Las operaciones de siega y trilla se hacen con buen tiempo y están bastante avanzadas ya.

Se han presentado hoy bastantes vendedores al mercado con trigos nuevos, pues de los viejos quedan pocas existencias: unas 1.000 fanegas que hay ofrecidas de estos no encuentran compradores.

El viñedo presenta buena muestra, y sólo le hará falta una pequeña lluvia en el próximo Agosto.

La cotizacion en el mercado es la siguiente: Trigo á 38 rs. las 92 libras en en Fábricas; hembrilla á 36; candeal á 35; blar quillo á 37; rojo á 35; alaga á 36; comun á 35; centeno á 23; cebada á 16 nueva; algarrobas á 32.

Alubias á 60. Avena á 13. Garbanzos superiores á 120; regulares á 100; medianos á 90.

Habas á 40 rs. fanega. Harina de primera á 16 rs. arroba; de segunda á 15; de tercera á 13.

Líquidos: Aceite bueno á 41 rs. arroba; vino blanco á 14 rs. cantaro, tinto á 13; vinagra á 10; aguardiente anisado á 42; sin anisar á 38; espíritu de 35' á 36; á 40' á 70 refinado á 90; petróleo á 38 rs. lata.

Ganados: Bueyes de labor á 1.200 reales cabeza; novillos de tres años á 1.100; añojos y añojas á 400; vacas cotrales á 900; cerdos al destete de 40 á 80; de seis meses á 500; de un año á 700; de año y medio á 800; ovejas á 48; emparejadas á 90; carneros á 100; corderos á 50; lanas á 54 rs. arroba; blanca fina á 55; basta á 52; negra fina á 55; basta á 53; pieles de cabrito á 85 rs. docena; de cordero á 65.

Mayorga (Valladolid).—La cosecha en general en esta villa y demás poblaciones de esta circunferencia á haber llovido copiosamente del 15 al 20 de Junio, hubiera podido decirse más que regular; pero cambiado el temporal de entoces en pertinaces frios, los rendimientos serán medianos, como se infieren los de la cebada, cuya siega toca á su término, y la de centeno, que el segador afirma, por lo vano de algunas espigas, que el desgrane será corto.

El trigo en su granazon marcha perfectamente.

La viña promete frutos copiosos. Los precios corrientes son: Trigo á 36 rs. fanega de 94 libras; cebada á 18; centeno á 21.

Garbanzos de 90 á 160. Habas de 75 á 80. Lana á 60 rs. arroba. Vino á 16 rs. cantaro.

Socellamos.—Continúan los calores propios de la estación.

Los precios de cereales son los mismos que en la semana anterior, habiéndose vendido unas 400 arrobas de vino tinto á 10 rs. y el blanco está á 8.

La Solana.—La recoleccion de cereales se está llevando á cabo en muy buenas condiciones, pues ya que la siembra habia mejorado, lo que no se esperaba, todo ha tenido que segarse antes de sazonzarse en la planta, por temor á la invasion de langosta.

Los precios corrientes del mercado son: Candeal á 42 rs. fanega; cebada á 14. Aceite á 33 rs. arroba. Queso á 72.

Villarroya de los Ojos.—Sigue la recoleccion de cereales y el tiempo á propósito para ello.

No hay extracciones, y los precios corrientes del mercado son los que siguen: Candeal á 42 rs. fanega; gejar á 40; trigo recio de 41 á 42; cebada á 13. Cañamones á 80. Anís á 90. Aceite á 35 rs. arroba.

Vino de 8 á 9.

Aguardiente á 42. Patatas á 4. Valencia de Don Juan (Leon).—Los trigos se están segando con toda fuerza y mucha merma en la grana.

El tiempo es bueno y lo presentado en el mercado, que fueron 150 fanegas de trigo y 50 de cebada, quedó todo vendido á los siguientes precios: Trigo de 33 á 36 rs. fanega sin peso; centeno á 24; cebada á 18.

Garbanzos á 90; alubias á 80. Vinos.—Las ventas de vinos siguen en Cataluña cada día mas paralizadas, no porque no quieran vender los cosecheros, sino porque no se presentan compradores.

La existencia del cólera en Tolon y Marsella y las medidas sanitarias que con tan triste motivo se ha visto obligado á adoptar el Gobierno español, dificultan de tal manera las transacciones, que han producido ya una paralización completa en todos los mercados de Cataluña y Levante.

En cuanto á los vinos preparados para los mercados de Ultramar, siguen muy escasos los pedidos, y sus precios sin variacion, de 30 á 30 1/2 duros para la isla de Cuba y á 33 para el Rio de la Plata, la pipa catalana con casco á bordo.

Navalcarnero (Madrid).— Precios corrientes: Trigo blanco ó candeal á 36 rs. fanega roja á 34. Cebada á 21. Garbanzos gruesos á 31; medianos á 25.

Alubias ó judias á 25. Arroz de primera á 27; de segunda á 25. Azafran á 15 rs. onza. Lana blanca en sucio á 64; negra á 60. Vir o tinto á 13. Aguardiente anisado á 32. Aceite á 40 rs. arroba. Estado del tiempo: seco. Estado del campo: bueno.

Se verifica alguna que otra operacion, y los precios son los siguientes: Trigo candeal de 37 á 37'50 rs. fanega en panera, segun clases; centeno de 22 á 22'50; cebada de 21 á 22 alubias buenas de 94 á 96.

Garbanzos superiores de 130 á 1; regulares de 120 á 130; medianos de 85 á 70.

Harina de primera á 13 rs. arroba en fábrica sin saco; de segunda á 12; de tercera á 10'50.

Líquidos: Aceite á 54 rs. arroba; vino blanco á 30 rs. cantaro; tinto á 29. Ganados: Bueyes de labor á 1.150 reales cabeza; novillos de 3 años á 1.000 añojos y añojas á 850; vacas cotrales á 750; cerdos al destete á 54; de 6 meses á 120; de un año á 230; de año y medio á 340; ovejas á 24; emparejadas á 54; carneros á 54; corderos á 28.

Fuendelalón (Zaragoza).—La recoleccion de cereales toca á su término, siendo buena lo mismo la de trigo que la de cebada.

Las viñas hermosas y lozonas como nunca, teniendo mucho fruto en todos los pagos.

El vino se vende de 25 á 28 y hasta 30 pesetas alque de 119 litros.

De trigo viejo y bueno de monte se han hecho partidas á 34 pesetas cahiz.

Ciudad Real.—Los precios del mercado son los siguientes: Candeal de 42 á 43 rs. fanega, segun su clase, centeno de 32 á 33; gejar de 38 á 39.

Cebada de 12 á 13. Panizo á 4. Garbanzos de 90 á 120. Vino blanco y tinto de 11 á 12 rs. arroba.

Aguardiente á 45. Aceite de 33 á 34. Harina de flor á 18 1/2; de primera á 17 1/2; de segunda á 16; de tercera á 13 1/2.

Barcelona.—La poca demanda que se nota en el mercado á causa de la paralización que han experimentado los negocios en general, ha contribuido á que el movimiento de la semana haya sido insignificante para el consumo, que solo compra lo indispensable, y que en los precios se hayan conseguido algunas concesiones sobre los límites de la semana anterior, quedando estos flojos y con deseos de realizar por parte de los tenedores.

De los precios reguladores y de origen las noticias anuncian flojedad y calma, sin que empero los precios hayan experimentado alteracion que merezca consignarse, y á poca diferencia, los mismos de la semana anterior.

Cebada: Han llegado algunos picos que se detallan de 7 á 7'75 pesetas la de Málaga, clase superior; se vende de 8 á 8'25 pesetas; y la del extranjero en almacén, segun clases de 6'50 á 7 pesetas los 70 litros.

Harinas: Cotizamos con derechos: Primera Castilla de 16 á 16'50 pesetas, y segunda sus existencias. Primera Aragón de 16'25 á 16'50. Primera Fábrica Blanca de 16 á 16'50, y segunda de 13 á 14'50.

Primera Fábrica Fuerza de 16'50 á 17, y segunda de 13 á 14'50. Tercera Fábrica (sin derechos) de 9 á 11 pesetas los 41'600 kilos.

Las harinas por el sistema de cilindros se cotizan á precios especiales. Trigos nacionales.—Continúan con

pocas ventas, á los precios de 15'75 á 16'25 pesetas por candelas de Castilla; de 16 á 16'25 por los candelas de la Mancha, y á 15 por el blaquillo de Sevilla, todo los 54'800 kilos.

Trigos extranjeros.—Aunque no tenemos arribos y hay pocas existencias, nuestro mercado continúa sin animacion, pero sin variacion de precios.

Cotizamos: Marianopolí á 16'50; Sebastopol de 16 á 16'25 y Nicolaiéff á 15'25 los 55 kilos.

Vinos.—Las ventas de vinos siguen en Cataluña cada día mas paralizadas, no porque no quieran vender los cosecheros, sino porque no se presentan compradores.

La existencia del cólera en Tolon y Marsella y las medidas sanitarias que con tan triste motivo se ha visto obligado á adoptar el Gobierno español, dificultan de tal manera las transacciones, que han producido ya una paralización completa en todos los mercados de Cataluña y Levante.

En cuanto á los vinos preparados para los mercados de Ultramar, siguen muy escasos los pedidos, y sus precios sin variacion, de 30 á 30 1/2 duros para la isla de Cuba y á 33 para el Rio de la Plata, la pipa catalana con casco á bordo.

Navalcarnero (Madrid).— Precios corrientes: Trigo blanco ó candeal á 36 rs. fanega roja á 34. Cebada á 21. Garbanzos gruesos á 31; medianos á 25.

Alubias ó judias á 25. Arroz de primera á 27; de segunda á 25. Azafran á 15 rs. onza. Lana blanca en sucio á 64; negra á 60. Vir o tinto á 13. Aguardiente anisado á 32. Aceite á 40 rs. arroba. Estado del tiempo: seco. Estado del campo: bueno.

Se verifica alguna que otra operacion, y los precios son los siguientes: Trigo candeal de 37 á 37'50 rs. fanega en panera, segun clases; centeno de 22 á 22'50; cebada de 21 á 22 alubias buenas de 94 á 96.

Garbanzos superiores de 130 á 1; regulares de 120 á 130; medianos de 85 á 70.

Harina de primera á 13 rs. arroba en fábrica sin saco; de segunda á 12; de tercera á 10'50.

Líquidos: Aceite á 54 rs. arroba; vino blanco á 30 rs. cantaro; tinto á 29. Ganados: Bueyes de labor á 1.150 reales cabeza; novillos de 3 años á 1.000 añojos y añojas á 850; vacas cotrales á 750; cerdos al destete á 54; de 6 meses á 120; de un año á 230; de año y medio á 340; ovejas á 24; emparejadas á 54; carneros á 54; corderos á 28.

Fuendelalón (Zaragoza).—La recoleccion de cereales toca á su término, siendo buena lo mismo la de trigo que la de cebada.

Las viñas hermosas y lozonas como nunca, teniendo mucho fruto en todos los pagos.

El vino se vende de 25 á 28 y hasta 30 pesetas alque de 119 litros.

De trigo viejo y bueno de monte se han hecho partidas á 34 pesetas cahiz.

Ciudad Real.—Los precios del mercado son los siguientes: Candeal de 42 á 43 rs. fanega, segun su clase, centeno de 32 á 33; gejar de 38 á 39.

Cebada de 12 á 13. Panizo á 4. Garbanzos de 90 á 120. Vino blanco y tinto de 11 á 12 rs. arroba.

Aguardiente á 45. Aceite de 33 á 34. Harina de flor á 18 1/2; de primera á 17 1/2; de segunda á 16; de tercera á 13 1/2.

Barcelona.—La poca demanda que se nota en el mercado á causa de la paralización que han experimentado los negocios en general, ha contribuido á que el movimiento de la semana haya sido insignificante para el consumo, que solo compra lo indispensable, y que en los precios se hayan conseguido algunas concesiones sobre los límites de la semana anterior, quedando estos flojos y con deseos de realizar por parte de los tenedores.

De los precios reguladores y de origen las noticias anuncian flojedad y calma, sin que empero los precios hayan experimentado alteracion que merezca consignarse, y á poca diferencia, los mismos de la semana anterior.

Cebada: Han llegado algunos picos que se detallan de 7 á 7'75 pesetas la de Málaga, clase superior; se vende de 8 á 8'25 pesetas; y la del extranjero en almacén, segun clases de 6'50 á 7 pesetas los 70 litros.

Harinas: Cotizamos con derechos: Primera Castilla de 16 á 16'50 pesetas, y segunda sus existencias. Primera Aragón de 16'25 á 16'50. Primera Fábrica Blanca de 16 á 16'50, y segunda de 13 á 14'50.

Primera Fábrica Fuerza de 16'50 á 17, y segunda de 13 á 14'50. Tercera Fábrica (sin derechos) de 9 á 11 pesetas los 41'600 kilos.

Las harinas por el sistema de cilindros se cotizan á precios especiales. Trigos nacionales.—Continúan con

Temperatura. La de ayer en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Principe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 25° centígrados sobre 0.

A las doce de idem, 34°. A las cuatro de la tarde, 30°. A las seis de idem, 28°. La máxima fué 36°. La mínima, 19°. El barómetro marca 707 milímetros. Tiempo variable.

BOLSA. 4 por 100 interior... 59'10. Idem exterior... 00'00. Amortizables... 00'00. Cubas... 00'00. Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100... 00'00. Banco de España... 271'50.

CAMBIOS. Lóndres, 90 días fecha... 47'65. París, 3 días vista... 4'97.

Espectáculos. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las nueve.—La feria de San Lorenzo. —Intermedio por la banda de Mallorca. PRINCIPE ALFONSO.—A las nueve. —Música clásica.—Viva mi tierra! RECOLETOS.—A las ocho y media. —Toros en Paris.—La salsa de Aniceta. —Un capitán de lanceros.—Manzan-tini. CIRCO DE PRICE.—(Plaza del Rey). —A las nueve.—Variado espectáculo en el que tomará parte D. Enrique Diaz, con sus cuatro toros amestrados únicos en Europa; el popular clown Toni Grice; monsieur Seet ón su jaula de seis leones; Mad Heisler; las figuras estatuarias del museo de Roma; el pantomimista «Lauri», y otros números escogidos de primeros artistas. CIRCO HIPODROMO DE VERANO. —A las nueve.—Escogidos y variados ejercicios por los principales artistas tomando parte madamoiselle Morean y la familia Johnson. PARA MAÑANA. PLAZA DE TOROS.—A las cinco.—Gran corrida extraordinaria; en la que se lidiarán seis toros de Benjumea, que serán estoqueados por Lagartijo y Torerito.

GOTA Y REUMATISMOS

LIGOR y PILDORAS del Dr. Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigotos analizados y aprobados por el Dr. OSSIAN HENRY, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de París en los laboratorios de la Facultad de Medicina de París, para el tratamiento de la gota y el reumatismo.

El LIGOR LAVILLE se toma durante los ataques, para curarlos.
 Las PILDORAS LAVILLE se toman durante el estado crónico y durante los intervalos de los accesos para impedir nuevos ataques y alcanzar la curación completa.

Para evitar toda falsificación exácese el SELLO del GOBIERNO FRANCÉS y la firma
 Venta por mayor: COMAR, Farm., calle St-Claude, 25, en París.
 En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.

Por mayor: S. Ocaña; Ortega; Garcera, Príncipe, 13; botica, Mayor, 93; y Atocha, 30

NO MAS CALLOS.

EL CORICIDE RUSSE (cañolida ruso), de aplicación facilísima, ha obtenido una boga universal debida á su éxito constante. Ataja el dolor. Reblanisce y desprende rápidamente la callosidad. MADRID. — Pedidos, Agencia Saavedra, Sordo, 31. — Frasco y accesorios, 2 pesetas 25 céntimos.

No puede mandarse por correo. Se vende en la Administración de este periódico y en la librería de la viuda de D. Salvador S. Carretas.

AVISO A LOS SEÑORES MEDICOS.

L'UNION MEDICALE DE PARIS.

Periódico de interés científico y práctico, moral y profesional del cuerpo médico.

Sale tres veces por semana, los martes, jueves y sábados.

L'Union Médicale, uno de los periódicos más conocidos en Francia y en el extranjero, es á la vez un periódico y un libro: periódico, por la rapidez y la actualidad de sus publicaciones; libro, por la importancia y el valor de sus trabajos cuyos autores son en su mayor número celebridades médicas contemporáneas.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Para España: un año 144 reales seis meses, 76 rs.; tres meses, 40 rs.—Suscríbese en Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo, 31.

LE CONSEILLER DES DAMES ET DES DEMOISELLES

AÑO XXIX. PERIÓDICO ILUSTRADO. AÑO XXIX.

Publicase el día 1.º de cada mes. No se admiten suscripciones por ménos de un año.

Merced á las innumerables mejoras que se han introducido en el **Consejero de las Señoras y Señoritas**, este periódico, ya tan completo es hoy una verdadera enciclopedia de labores de casa. La utilidad y esmerado estilo de su redacción, los preciosos dibujos de moda y lencería, ya iluminado, ya en negro; los patrones cortados, tamaño natural, que permiten á cualquier persona ejecutar todas las **toilettes** publicadas; los modelos de colorados de una admirable perfección y fácil reproducción; las grandes hojas de bordados con las cifras de las señoras; numerosas pequeñas labores de corchete, redecilla, guarnición de media, peinados, sombreros, lencería, mariposas, puntillas, rebus ilustrados, hojas de guardaninfantes, estofados y pasamanería, hacen esta publicación la más atractiva y completa que pueda desear una señora ó señorita.

Le **Conseiller des Dames et des Demoiselles** es el único periódico, pudiendo dar, por la extensión de su texto, la explicación detallada de los dibujos y patrones con la claridad, que pueden todos ejecutarse con la mayor facilidad.

PRECIO PARA TODA ESPAÑA, 50 REALES.

A fin de facilitar las suscripciones, el director de Le **Conseiller des Dames et des Demoiselles** se ha entendido con la Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31, en Madrid, á la cual deberán dirigirse los pedidos, acompañados de su importe. También se encargará dicha Agencia, mediante una corta retribución, de remitir á las señoras suscriptoras los regalos que elijan.

3.747

DENTIFRICO DE LOS BEBES

DEL DOCTOR

J. V. BONN

GARANTIZADO SIN ÓPIO, SIN LAUDANO

ni otras materias nocivas, base de los productos conocidos hasta ahora.

Facilita la salida de los dientes, evita las convulsiones atáxicas, etcétera.

Frasco muy cómodo, de abertura ancha para introducir el dedo: Merced á un bonito estuche de cuero, puede el ama de leche llevarle en el bolsillo, sin temor de romperlo.

Frasco, 2 pesetas 25.—6 frascos, 12 pesetas.—12 frascos, 20 pesetas.

MADRID.

LA AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA SORDO 31, TRANSMITE LOS PEDIDOS.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta universal que las de ningún otro remedio en el mundo.

Las PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disentería. En fin, no tienen rival como remedio de familia.

El UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las úlceras, los carbuncos (aun cuando cuentan veinte años de existencia), y es un específico contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna, y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

Las PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 255 Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

CHOCOLATES

TÉS Y CAFÉS

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

24 Medallas de premio.

Exigir la verdadera marca

evocionario de Oro

CARRETAS, 31.—MADRID.

Viuda de Sanchez Rubio.

Primera Casa en devocionarios y objetos piadosos.

LOS RELOJES DE TORRE

Y LAS CAMPANAS DE METAL FONT

El reloj de torre cada vez se hace más necesario en todos los pueblos, por pequeños que sean; prestan un rico servicio y honran mucho la población.

Para adquirir con todo acierto un reloj bueno de torre, es preciso dirigirse al Fabricante de más fama, cuya fama es indudable la habrá ganado con sus buenos comportamientos y los buenos resultados de sus relojes, y para mayor seguridad conviene informarse de los Ayuntamientos en donde ya existan sus relojes funcionando, y con estas medidas, de seguro ha de resultar la verdad clara, y nadie saldrá engañado. No farse mucho de anuncios ni prospectos, que suelen ser exageraciones para facilitar la venta.

Tener muy presente al adquirir un reloj de torre, que no todos los años se puede comprar, y si sale bueno nunca es caro; pero si sale malo es muy carísimo, por barato que haya costado, pues además de perder lo que costó, es una verdadera desgracia, por los disgustos que acarrea diariamente á todo el vecindario.

Nosotros nos diremos que los relojes de torre sistema **Canseco** sean los mejores, ni mucho ménos los **non plus**, pero sí podemos decir en voz alta que están dando los resultados más apetecibles, que disfrutan de mucho crédito, y que aún no se ha descompuesto ninguno, de tantos como hay funcionando, y según la opinión de muchos inteligentes, pueden andar más de 30 años sin descomponerse y durar más de cien años. Esto es lo ménos que podemos decir de los relojes de torre sistema **Canseco**.

Téngase muy presente que los relojes de torre sistema **Canseco** solamente se hallan de venta en la calle del **Meson de Paredes, num. 21, Madrid**, en donde únicamente se encuentran de venta las célebres **campanas de metal Font**, cuyos maravillosos resultados no describimos por si pareciera ser exageración; pero el público puede enterarse en donde se están sirviendo de ellos y verán que una campana de metal Font, que solo pesa por ejemplo, 20 arrobas, suena y se oye á tanta distancia como las de bronce, que pesan 60 arrobas.

IMPORTANTISIMO.

POLVOS PARA HACER LA MEJOR TINTA QUE SE CONOCE

Por 5 rs. seis cuartillos superior, sin poseos.
 Por 5 idem dos cuartillos tinta Simpatíca para copiar sin competencia, pues sirve para copiar dos veces con una misma carta.

Para que el público pueda enterarse de los relojes de torre sistema **Canseco**, con sus esbeltas campanas de hierro y las Campanas de metal Font, ponemos la siguiente nota de las poblaciones en donde ya están funcionando.

<p>MADRID. Uno en Belmonte de Tajo Otro en Valdeaguna. Otro en Pozuelo de Alarcón, con su campanario y campana de metal Font. Otro en San Sebastian de los Reyes, con campanario y campana de metal Font. Otro en Dazaño de Arriba. TOLEDO. Uno en Arcicollar, con campanario y campana Font. Otro en Recas, con campanario y campana Font. GUADALAJARA. Uno en Usanos, con campanario y campana Font. Otro en Fuentes, con Campana Font. CUENCA. Uno en la misma capital en la torre Mangana, con campanario y campana Font. Otro en Honravia. Otro en Villa Garcia, con campana Font. Otro en San Clemente. Otro en Huelves, con campana Font. SORIA. Uno en Berlanga de Duero. Otro en Moron, con campanario y campana Font. Otro en el Miño de San Esteban, con campanario y campana Font. ZARAGOZA. Uno en Villarroya, con campana Font. Otro en Lumpiaque, con campana Font. Otro en Santa Cruz de Tobed, con campana Font. Otro campanario en Almonacid de la Sierra con campanas Font. HUESCA. Uno en Tardienta. ALMERIA. Uno en Sorbas, con campana Font. Otra en Alboloduy, con campanario y campana Font. GRANADA. Uno en Cadiar, con campana Font.</p>	<p>Otro en Torbizcon, con campana Font. JAEN. Uno en Arquillos, con campanario y campana Font. SEVILLA. Uno en Badajoz, con campana Font. Otro en Real de La Jara, con campana Font. CIUDAD-REAL. Uno en Ruencaliente, con campana Font. Otro en Torrenewa, con campanario y campana Font. Otra campana en Brazatorras. BADAJOZ. Uno en Burgillos. Otro en la Oliva de Mérida, con campana Font. Otro en la Coronada. AVILA. Uno en el Tiemblo, con campanario y campana Font. VALLADOLID. Uno en la Nava del Rey, con campanario y campana Font. ZAMORA. Uno en Carvajales, con campanario y campana Font. Otro en Moraleja del Vino, con campanario. Otro en Tabara, con campanario y campana Font. Otro en Morales de Toro, con campana Font. LEON. Una en Rabanal del Camino, con campana Font. ORENSE. Uno en Allariz. VIZCAYA. Dos campanarios en San Pedro Avanto, con campanas Font. Además hay para el servicio de las Iglesias campanas de metal Font, en Badajoz, provincia de Sevilla, en Brazatorras (Ciudad-Real), en Rabanal del Camino (Leon), en la Oliva de Mérida (Badajoz), y en otros muchos puntos, que no ponemos por falta de espacio.</p>
--	---

RELOJES DE PARED á plazos, sin flador; idem de bolsillo y de cuadro con flador, todos garantizados á satisfacción del comprador.

Campanas de metal Font á plazos y á cambio por las rotas. Relojes de torre sistema **Canseco**, de todas clases, y desde mil pesetas en adelante.

Relojes de torre sistema **Canseco**, con figuras de movimiento de todas clases, para dar las horas y los cuartos, y hasta con un gallo cantando perfectamente; campanarios de hierro muy esbeltas y sólidos, con para rayos ó sin ellos.

Relojes de torre de Morez, el diez por ciento más baratos que los de sistema **Canseco**.

Para más detalles dirigirse á la relojería de la calle del **Meson de Paredes, 21, Madrid.**

COMPANIA COLONIAL,

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA.

CHOCOLATES.

AGREDITADOS CAFÉS.

26 recompensas industriales
 Y PARA SU DIRECTOR

LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR

en la Exposicion universal de Paris de 1878.

TES.--TAPIOCA.--SAGU.

BOMBONES FINOS DE PARIS.
 Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.

Sucursal: MONTERA, 8
 Y EN TODAS LAS TIENNAS DE COMESTIBLES DE ESPAÑA.

AGUAS Y BAÑOS MINERALES

DE

ORMAIZTEGUI.

Los primeros reconstituyentes de España, por ser los únicos que tienen en combinación el manganeso con el sulfuro y el hierro, gozando de crédito extraordinario para los jóvenes de ambos sexos al entrar en la pubertad, como está plenamente justificado en la provincia de Guipúzcoa, de donde concurren en la temporada próximamente 300 enfermos de esa clase atraídos por los maravillosos efectos que se obtienen.

El viaje se hace por el ferro-carril del Norte hasta la estación de Beasain, de donde dista un paseo el magnífico establecimiento, que se halla provisto de magníficas bañeras y aparatos hidroterápicos para aplicar las aguas, que llenan todas las prescripciones terapéuticas, así como las comodidades en todos los servicios en la magnífica fonda, cuyos precios están al alcance de todas las fortunas.

En la estación de Beasain esperan los coches á los trenes para llevar cómodamente á los bañistas por módica retribución, donde los espera lujosa habitación y suculenta mesa.

La dirección facultativa está encomendada en propiedad al Excmo. Sr. D. José Carabias de Santana, cuya reputación Médica es bien conocida.

EL DERECHO

ANTE LA REVOLUCION

ó sea manifestacion del carácter y verdadero sentido en que deben dirigirse en nuestra España las reformas así económicas como públicas y legales, para hacer de nuestra patria una de las primeras naciones de la tierra, publicada en forma de artículos por el doctor D. Antonio Boda.

Se vende en la Administración de este periódico á reales ejemplar. 4.371.)

MADRID 1884.—Imprenta de Francisco Nozal, calle de Jesús, núm. 3

DUENAS

DENTISTA

MEDICO-CIRUJANO.

Carretas, 7, principal.